



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a de 21 de noviembre de 2017  
INAI/381/17

## **ACADÉMICOS, FUNCIONARIOS Y SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA ANALIZAN LA PROPUESTA DEL PROTAI 2017-2021**

- **En 9 mesas de trabajo, que se desarrollarán durante hoy y mañana, revisan el diseño y contenido de la propuesta**
- **El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, aseguró que el PROTAI es un instrumento de política pública para abatir las diferencias en el ejercicio del derecho de acceso a la información.**

Académicos, funcionarios y representantes de la sociedad civil organizada analizan en diferentes mesas de trabajo el diseño y contenido de la propuesta del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2017-2021, elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

En un mensaje al inicio de las mesas, que se desarrollarán durante hoy y mañana en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas, aseguró que el PROTAI es un instrumento de política pública para abatir las diferencias en el ejercicio del derecho de acceso a la información.

“El derecho de acceso a la información se tiene que volver un instrumento del ciudadano; una vía para mejorar sus condiciones de vida”, subrayó.

Acuña Llamas expuso que la propuesta del PROTAI 2017-2021 se presentó ante el Consejo Nacional del SNT el 5 de octubre pasado y que, desde esa fecha, se han llevado a cabo distintas acciones para analizar y enriquecer su contenido, entre las que destacan dos foros regionales y la consulta en línea en [www.snt.org.mx](http://www.snt.org.mx).

“En esta ocasión, nos reunimos en este Instituto para desarrollar un enfoque adicional sobre el análisis de la propuesta, vinculado con la opinión de expertos en distintas temáticas del programa, que incluyen representantes de la sociedad civil, la academia, funcionarios públicos y, en algunas temáticas, de organismos internacionales”, detalló.

El comisionado presidente del INAI planteó que el propósito de las mesas es reflexionar sobre los diferentes temas en los que se basa el Programa: acceso a la información, archivos y gestión documental, rendición de cuentas, gobierno abiertos, datos personales, capacidades institucionales, coordinación interinstitucional, tecnologías de la información, así como seguimiento y resultados en transparencia.

“Sin duda, con el desarrollo de estas mesas de análisis y la participación de distintas perspectivas profesionales de conocimiento y de experiencias sobre las temáticas que se relacionan con el PROTAI es que podremos presentar ante el Consejo Nacional, en el mes de diciembre, un planteamiento renovable del Programa, que sea adecuado para el reto de acercar a los distintos contextos del país la transparencia y el acceso a la información en los próximos años”, afirmó.

**Hoy, 21 de noviembre, tendrán lugar las siguientes mesas:**

Mesa 1. PROTAI frente a la reforma en materia de transparencia.

Mesa 2. Capacidades institucionales para las políticas públicas del SNT.

Mesa 3. Coordinación interinstitucional en las políticas públicas del SNT.

Mesa 4. TIC's en las políticas de transparencia y acceso a la información.

Mesa 5. Retos de la Protección de Datos Personales en México.

**Mañana, 22 de noviembre, se desarrollarán las siguientes:**

Mesa 6. Archivos y gestión documental en su relación con transparencia y acceso a la información.

Mesa 7. Políticas de Gobierno Abierto

Mesa 8. Políticas de transparencia y acceso a la información como facilitadores de la rendición de cuentas.

Mesa 9. PROTAI frente a los retos de seguimiento y resultados en materia de transparencia en México.